



Tarjeta Azul UE - Visa para la entrada

Para información general consulte: www.make-it-in-germany.com

Como todos los títulos de residencia permanente, la Tarjeta Azul UE es expedida por la autoridad de extranjería competente en Alemania. Usted puede solicitar en la Embajada únicamente la visa nacional requerida para la entrada a Alemania.

Para asesorarse sobre el tema, puede dirigirse a la Cámara de Comercio Colombo-Alemana, contacto David Gámez (david.gamez@ahk-colombia.com), página web: www.ahk-colombia.com.

Por favor consulte también la hoja informativa “Información general sobre el trámite de solicitud de visa nacional”.

Para su solicitud deberá presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida escrita en alemán con información sobre la experiencia laboral. Por favor anexe copias de diplomas obtenidos.
- Diplomas universitarios (no actas de grado), o **título universitario extranjero reconocido como equivalente** a un título universitario alemán, debidamente apostillado y traducido. **Este documento deberá ser presentado en original y dos copias del mismo.**

Su título universitario extranjero debe ser reconocido como equivalente a un título universitario alemán. Para ver las equivalencias entre títulos alemanes y extranjeros consulte <http://anabin.kmk.org/>. Por favor presente la impresión de la equivalencia de su título universitario extranjero, así como la calificación H+ en Anabin de la Universidad en la cual usted estudió su carrera.

- Contrato laboral de su empleo en Alemania (puede ser en alemán o en inglés) y documento “Erklärung zum Beschäftigungsverhältnis” diligenciado por parte de su empleador. Por favor tenga en cuenta que durante la pandemia su contrato debe indicar explícitamente la necesidad de su presencia en Alemania para desarrollar su contrato laboral.

Para evitar contratiempos:

- Certificación expedida en original por la Oficina Central de Colocación de la Agencia Federal de Empleo (ZAV). (La certificación debe ser tramitada por la empresa contratante, para mayor información consulte www.arbeitsagentur.de).

Por favor tenga en cuenta que si usted desea que su visa tenga una vigencia de 6 meses, debe traer un seguro de viaje que también tenga vigencia de 6 meses y que inicie el día de su fecha tentativa de viaje

En algunos casos será necesario presentar documentos adicionales.

No se podrá dar trámite a solicitudes incompletas. En este caso, la solicitud será rechazada y el interesado deberá concertar una nueva cita.

Procuramos actualizar constantemente las hojas informativas. No obstante, éstas pueden contener información incompleta.